

Oficio N° 8171

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2009

pog/pvw  
S.44<sup>a</sup>

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la petición de la Comisión que US. preside, en orden a remitir a la Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente, el proyecto de ley que Establece el derecho real de conservación, boletín N° 5823-07, para su tramitación en la misma y posterior remisión a vuestra Comisión una vez informado.

Por lo anterior, solicito a US. se sirva dar las instrucciones pertinentes para que los respectivos antecedentes pasen a dicha Comisión.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN,  
LEGISLACIÓN Y JUSTICIA